

Guayaquil, 12 de Enero de 2010

Señores
Cecilia Larrea Macias
Gerente General
FARMAHOME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía FARMAHOME S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que el Balance General al 31 de diciembre del 2009 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



CPA Johanna Luna Ramos
Comisario
Reg. Nacional 10.571

